



CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO CORAASAN

CORAASAN-DAF-CM-2022-0086

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

Adquisición de bomba vertical

Mayo 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor Adquisición de bomba vertical. ” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0086**.

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir una Bomba Vertical:

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Especificación
Bomba	UNIDAD	1	Tipo turbina vertical para agua potable con las siguientes características 20 l/s 130 metros de TDH 3,500 RPM. Longitud: del cabezal hasta el cedazo de succión 3.70 metros Profundidad del calcamos 4.00 metros. Diámetro de columna 4” de acero al carbón. Material de tazones Hierro fundido Cabezal: con brida de descarga de 4” 250 psi y BD 12” Sello de empaquetadura Impulsor: tipo cerrado 316 SS Material de casquillo de guía Goma Eficiencia \geq a 80% Cedazo de succión inoxidable.

Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.



Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable)** (solo aplica para empresas)

NOTAS IMPORTANTES:

- El proveedor deberá Cumplir Con toda la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencia (TDR).
- Los proveedores deberán enviar las fichas técnicas y fotos de los bienes.
- Entrega inmediata
- Los proveedores deberán de cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados para el ítem en cuestión.
- Es altamente recomendable que el oferente tenga la condición de **Beneficiario del Estado**, de no ser así, deberá subsanar en caso de resultar adjudicatario.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas

<https://portal.comprasdominicana.gob.do> o por correo a yhenriquez@coraasan.gob.do o presencial en la oficina principal de la CORAASAN en la Av. Circunvalación #123, Nibaje, Santiago, Rep. Dom. en un sobre debidamente sellado e identificado. Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional **(Pesos Dominicanos, RD\$)** incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**